



Expediente Nro. 967005

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia post maternidad a la Prof. Tamara Lucía BELTRAMINO, en dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, uno con carácter contratado y otro interino, con funciones en el Departamento de Sociología de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia post maternidad a la Prof. Tamara Lucía BELTRAMINO (DNI nº 32.220.826), con situación de revista en dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, uno con carácter contratado y otro interino, con funciones en el Departamento de Sociología, desde el 25 de abril y hasta el 23 de julio de 2019.

ARTICULO 2º. - De forma.-

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo LAZARTE, Eric NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos ARESSI CATACCIO, Gustavo